

Bienes de Dolores Yáñez Mada y otro	.....	34
Bienes de María de los Ángeles Salazar Jiménez	.....	
Bienes de Alberto Socorro Vázquez Domínguez y/o	.....	
Bienes de Pablo Valdez Alamea	.....	
Bienes de Alejandro Ochoa Yocupicio	.....	
Bienes de Francisco Soto Millanes	.....	
Bienes de María de los Ángeles Cabrillas Valenzuela	.....	35
Bienes de Rosa Fernández Ramos	.....	
Bienes de Leonardo Vélez Cevallos	.....	
Bienes de Jorge Jiménez Gutiérrez	.....	
Bienes de Cayetano Ramírez Mendoza	.....	
Bienes de Ema Ramona Flores Pino	.....	
Bienes de Bernardo Rivera Díaz y otra	.....	36
Bienes de Agustín Burgueño Valenzuela	.....	
Bienes de Hilario Urías Sandoval	.....	
Bienes de Guadalupe Alvarado Medina y otro	.....	
Bienes de Ernesto Gálvez Luna	.....	
Bienes de David Cienfuegos Domínguez	.....	
Bienes de Gilberto Samaniego Enríquez	.....	37
Bienes de J. Jesús Vega Aguilar	.....	
Bienes de José Ramón Piñuelas Anaya	.....	
Bienes de Adolfo Pacheco Solano	.....	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO  
AVISOS**  
Índice en la página número 38

**APOYO Y CONTROL DEL DESPACHO ADUANERO DE CIUDAD JUAREZ, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**  
 30 de septiembre de 2007  
 (Cifras en Pesos)

Activo Circulante	685,986	Pasivo	0
		Capital	685,986
Total Activo	685,986	Total Pasivo y Capital	685,986

En cumplimiento y para los efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance general de liquidación.

Nogales, Sonora, a 30 de septiembre de 2007

Liquidadores

*Adriana*  
 Adriana Guadalupe Gutiérrez Verduzco de Bosch  
*Jorge*  
 Jorge Arnoldo de la Garza Aviña

Promovido por Juan Manuel Joshton Morales	.....	27
Promovido por Austreberta Yocupicio	.....	
Promovido por Víctor Manuel Burrola León	.....	
Promovido por Moisés Flores Oliva	.....	
Promovido por Óscar Parra Galindo	.....	28
Promovido por Francisco Javier Baldenebro Quintanares	.....	
Promovido por María Edwigis Padilla Rodríguez	.....	
Promovido por Juan Carlos Castillo Valenzuela y otra	.....	
Promovido por Mario Fon García	.....	29

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Manuela Lucero Peralta	.....	
Promovido por Magda Salome Robles González	.....	30
Promovido por Hirma Idalia Osuna Leyva	.....	
Promovido por Jesús Zaid Ruiz Elenes	.....	
Promovido por Gregoria Acosta Arroyo	.....	

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Eduardo Alejandro Bórquez López	.....	31
---	-------	----

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Salvador García Moreno	.....	
Bienes de Rubén Rascón Cornejo	.....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Sidney Earl Moller Hoskins	.....	
Bienes de Marco Antonio Armenta Corral	.....	32
Bienes de Armandina Quintero Rivera	.....	
Bienes de Joaquina Coronado Torres	.....	
Bienes de Sergio Romero Rivera	.....	
Bienes de Benancio Lucero Zamora	.....	
Bienes de Rómulo Villa Bustamante	.....	
Bienes de Lourdes Araceli Huerta López	.....	33
Bienes de Manuel Avila Ramírez	.....	
Bienes de María Durazo Rodríguez viuda de Lacarra	.....	
Bienes de Felisa Valencia Mendoza	.....	
Bienes de Manuel Encinas Sánchez y otra	.....	
Bienes de Julieta Vázquez	.....	

## AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 2 a 37

## BALANCES

Apoyo y Control de Despacho Aduanero de Ciudad Juárez ..... 2  
 Servicios Aduanales Integrados de Ciudad Juárez, SA de CV ..... 3

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banorte, S.A. de C.V. .... 4  
 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. ....(3) 4,6  
 Haydee Danzos Rodríguez ..... 4  
 Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. .... 5  
 Materiales Arquitectónicos de Sonora, S.A. de C.V. ....  
 Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V. ....  
 Lic. Víctor Corral Celaya ..... 6

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. ....(25) 7 a 19  
 Metrofinanciera, S.A. de C.V. .... 11  
 Milenium Construcasa, S.A. de C.V. .... 20  
 BBVA Bancomer, S.A. ....  
 Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V. .... 21  
 Banco Santander, S.A. ....  
 Insecticidas del Pacífico, S.A. de C.V. ....

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Juana Ruiz Acuña ..... 22  
 Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(5) 22 a 24  
 Promovido por Gloria González Garibay ..... 23

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Lidia Martínez Frías y otros ..... 24  
 Promovido por Milagros Palomino Caldera ..... 25  
 Promovido por Jerónimo Mange Verdugo .....  
 Promovido por María Lourdes Verduzco Oseguera ....(2)  
 Promovido por Georgina María Flores de Salvione ..... 26  
 Promovido por Héctor Martín Leyva Livshin .....  
 Promovido por Amalia Félix Bernal .....

SERVICIOS ADUANALES INTEGRADOS DE CIUDAD JUÁREZ, S.A.  
DE C.V.

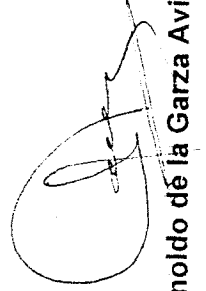
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
 30 de septiembre de 2007  
 (Cifras en Pesos)

Activo Circulante	4,085,388	Pasivo	0
		Capital	4,085,388
Total Activo	4,085,388	Total Pasivo y Capital	4,085,388

En cumplimiento y para los efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance general de liquidación.

Nogales, Sonora, a 30 de septiembre de 2007

Liquidadores



Adriana Guadalupe Gutiérrez Verduzco de Bosch

Jorge Arnoldo de la Garza Aviña

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NO.1208/01, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORTE S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JESUS MALDONADO RUBIO Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 2007, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION OESTE LOTE 1 UNO DE LA MANZANA NUMERO 452 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LA CONSTRUCCION AHÍ EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE 360.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; 12 METROS, CALLE NIZA; AL SUR; 12 METROS, LOTE NUMERO 2 DE LA MISMA MANZANA, AL ESTE; 30 METROS, FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE NUMERO UNO Y AL OESTE; 30 METROS, CON LOTE NUMERO TRES DE LA PROPIA MANZANA NUMERO 452. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 305,935.88 (SON TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A1209 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 353/2005, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA ROSALBA CASTILLO CHARMONAT, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA VIVIENDA 26, AVENIDA CAPISTRANO 321,

FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, UBICADA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 14, MANZANA 17, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 27, FRACCION SUR LOTE 15; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 25, FRACCION SUR LOTE 14; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA CAPISTRANO; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 5, FRACCION NORTE LOTE 3. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/L00 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA UNO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1210 31 32 33

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1437/06 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR HAYDEE DANZOS RODRIGUEZ EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER IVICH CAMPOY, EL C. JUEZ DE LA CAUSA ORDENO REMATAR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO: LOTE RUSTICO, LOCALIZADO EN LA FRACCION ESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCION OESTE DEL LOTE DOCE DE LA MANZANA 112 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, CON SUPERFICIE DE 2-50-00-010 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 116.298 METROS CON FRACCION NORESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCION NOROESTE DEL LOTE DOCE. AL SUR, EN 114.243 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCION SUROESTE DEL LOTE DOCE. AL ESTE, EN 229.613 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE DOCE, Y AL OESTE, EN 208.052 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE ONCE. INSCRITO BAJO NUMERO 137,732 VOLUMEN 2571 DE LA SECCION PRIMERA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. CON UN VALOR COMERCIAL DE \$1'876,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO SAMANIEGO ENRÍQUEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1433/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-  
A1365 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. JESÚS VEGA AGUILAR CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1147/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-  
A1366 33 36

CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN PIÑUELAS ANAYA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2007 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE 606/07, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-  
A1367 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO PACHECO SOLANO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 385/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-  
A1368 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. BERNARDO RIVERA DÍAZ Y CARLOTA MARTÍNEZ MORILLON CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 457/2006, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 2 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-  
A1359 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. AGUSTÍN BURGUEÑO VALENZUELA CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1213/2007, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-  
A1360 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. HILARIO URIAS SANDOVAL CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1211/2007, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-

A1361 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ALVARADO MEDINA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO ECHEVERRÍA MORENO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 940/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 1 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-  
A1362 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 392/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO GÁLVEZ LUNA, SECRETARIA DE ACUERDOS UNA FIRMA ILEGIBLE.  
A1363 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID CIENFUEGOS DOMÍNGUEZ CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2007 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1352/07, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LILLIAN CORREA AGUIRRE, RUBRICA.-  
A1364 33 36

00/100 M. N.). AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR LA SUBASTA, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2007, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ASIGNADO AL INMUEBLE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-  
RUBRICA.-  
A1213 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 994/02 PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME SONORA, POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R. DE R.L. AGROMAQUILAS DE CAJEME S.A. DE C.V. Y EUGENIO CAMBUSTON CÁRDENAS EL C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO AGRÍCOLA LOCALIZADO EN LOS LOTES COMPLETOS 9,10,19 Y 20 Y LAS FRACCIONES ORIENTES DE LOS LOTES 8 Y 18 DE LA MANZANA 2028 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA CON SUPERFICIE DE CINCUENTA HECTÁREAS E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA BAJO NUMERO 17176, VOLUMEN 408 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO NO. 1 A NOMBRE DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R. DE R.L. SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOS MILLONES QUINIENTO MIL PESOS 11/100 M.N., SEGÚN AVALUOS QUE POR DICHA CANTIDAD OBRA EN AUTOS. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1269 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE NO. 1345/2006, DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MATERIALES ARQUITECTONICOS DE SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA JUAN FRANCISCO AVILA VELAZQUEZ, SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN MUEBLE EMBARGADO VEHICULO USADO, TIPO GRAN MARQUIS, MARCA FORD, MODELO 1994, CUATRO PUERTAS, COLOR GRIS PLATA, MOTOR V8, SERIE AL54NJ38539 SIN PLACAS, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$23,000.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A1323 33 34 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 252/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S. A DE C. V., EN CONTRA DE LOS C. C. SALVADOR ANTONIO VALENZUELA CRUZ Y RAMONA ELIA LEYVA MORALES, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO CUARTO MERCANTIL, EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, CUYAS CARACTERÍSTICAS SON: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 08024001, LOTE UNO, MANZANA 24, CUARTEL PRIMERO DE MAYO, CAMPO 77, SUPERFICIE DE 1013.98 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 50.15 METROS, CON AVENIDA BENITO JUÁREZ; AL SUR EN: 53.22 METROS, CON

SOLAR 2; AL ESTE EN: 20.47 METROS, CON CALLE PIPILA; AL OESTE EN: 18.90 METROS, CON CALLEJON 4. SIENDO POSTURA LEGAL PARA ESTE INMUEBLE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$269,300.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS, 00/100, M. N.). CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 4 DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A1324 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2061/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MIGUEL ANGEL BOJORQUEZ IBARRA Y MARIA DEL CARMEN OCHOA VEGA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS 1127, Y LOTE TERRENO SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA, LOTE 24, MANZANA 156, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 24, VIVIENDA "B"; SUR, 20.00 METROS LOTE 23, VIVIENDA B; ESTE, 6.00 METROS LOTE 31; OESTE, 6.00 METROS CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS; INSCRITO ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 121,689, VOLUMEN 1391, LIBRO 1, REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A1325 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 827/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ARACELY BUITIMEA ANAYA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA AVENIDA SANTA ANA 307, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 11, MANZANA 19, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 20, FRACCION NORTE LOTE 11; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 18, FRACCION NORTE LOTE 10; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA SANTA ANA; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 12, FRACCION SUR LOTE 6. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1326 33 34 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1667/2006 PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR CORRAL CELAYA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL C. MANUEL DE JESÚS CASTILLO LOPEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES CABRILLAS VALENZUELA PROMOVIDO POR VICTORIANO RAMIREZ CABRILLAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1196/06.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A1198 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO.  
CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1277/2007, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA FERNANDEZ RAMOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1199 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.  
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO VELEZ CEVALLOS. SEÑALANDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE 283/2007. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A1200 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE JIMENEZ GUTIERREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1568/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A1203 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CAYETANO RAMÍREZ MENDOZA. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1206/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1205 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO.  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMA RAMONA FLORES PINO. CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 22 DE NOVIEMBRE 2007, 10:00 HORAS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1082/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A1206 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 74/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES YÁNEZ MADA Y RAMÓN BRAVO LÓPEZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-  
A1192 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DE LOS ÁNGELES SALAZAR JIMÉNEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÍS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 891/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-  
A1193 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO SOCORRO VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, ALBERTO VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, ALBERTO VÁZQUEZ Y ALBERTO SOCORRO VAZQUES, QUIEN EN VIDA FUE LA MISMA PERSONA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 926/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-  
A1194 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE No. 252/07 SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO VALDEZ ALAMEA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE DIA 30 DE OCTUBRE 2007 DIEZ HORAS, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA, RUBRICA.-  
A1195 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 353/2005.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO OCHOA YOCUPICIO. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS 10.00 HORAS DEL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2007.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-  
A1196 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SOTO MILLANES. CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 359/07.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1197 30 33

360009481012, LOTE 12 MANZANA VII, LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS, CON UNA SUPERFICIE DE 131.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 7.75 METROS, CON CALLE DE LOS BOSQUES AL SUR; EN 7.75 METROS, CON LOTE 3, AL ESTE; EN 17.00 MTS. CON LOTE 1, AL OESTE; EN 17.00 METROS CON LOTE 11. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 151,569, VOLUMEN 269, DE LA SECCIÓN PRIMER, CON FECHA 8 DE JULIO DE 1987. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$396,400.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1369 33 34 36

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: FÉLIX CÉSAR MOROYOQUI LAGARDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 994/2006 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE FÉLIX CÉSAR MOROYOQUI LAGARDA, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS

HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1214 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: GUADALUPE ENGRACIA CABRERA BARBEITIA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 269/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE LA SRA. GUADALUPE ENGRACIA CABRERA BARBEITIA DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) F), G), H), 1) Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO

SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A1215 31 32 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: ANGELICA ESMERALDA GONZALEZ VALDEZ. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 442/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" EN CONTRA DE LA SRA. ANGELICA ESMERALDA GONZALEZ VALDEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1216 31 32 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: LUIS MANUEL ASTIAZARAN TAPIA Y MARCELA SYMONDS WOOLFOLK.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1013/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SRES. LUIS MANUEL ASTIAZARAN TAPIA Y MARCELA SYMONDS WOOLFOLK, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.-

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOURDES  
ARACELI HUERTA LÓPEZ CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS  
MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO 1600/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA,  
RUBRICA.-

A1186 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MANUEL ÁVILA RAMÍREZ  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS  
MIL SIETE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
NUMERO DE EXPEDIENTE 768/2007, SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS, LIC. KARLA  
GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-

A1187 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA DURAZO RODRÍGUEZ VIUDA  
DE LACARRA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL  
DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1622/2007,  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA  
NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-

A1188 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 794/2007 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES  
DE FELISA VALENCIA MENDOZA, SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ  
BARCELO MORENO, RUBRICA.-

A1189 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL  
ENCINAS SÁNCHEZ Y JULIA NAVARRO HEREDIA  
Y/O LEONIDES JULIA NAVARRO HEREDIA Y/O  
JULIA NAVARRO DE ENCINAS, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE  
OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO  
1939/2001, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS,  
LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-

A1190 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1044/2007 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE JULIETA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE  
ACUERDOS, UNA FIRMA ILEGIBLE.

A1191 30 33



HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL 2007 EXPEDIENTE NUMERO 470/2002, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO, RUBRICA.- A1179 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO ARMENTA CORRAL EXPEDIENTE No. 163/07 CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO ONCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ, RUBRICA.- A1180 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ARMANDINA QUINTERO RIVERA CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 26 OCTUBRE 2007 10:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 969/2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.- A1181 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JOAQUINA CORONADO TORRES CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 29 OCTUBRE 2007 10:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1016/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.- A1182 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SERGIO ROMERO RIVERA CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 26 DE OCTUBRE 2007 EXPEDIENTE 936/06, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.- A1183 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENANCIO LUCERO ZAMORA CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EXPEDIENTE 80/2006, CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, RUBRICA.- A1184 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMULO VILLA BUSTAMANTE PROMOVIDO POR RAMONA ROBLES DUARTE, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 889/2007, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 26 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.- A1185 30 33

HERMOSILLO, SONORA. A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1217 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: JORGE ADOLFO LOPEZ MORRELL Y MARGARITA PATRICIA VILLAREAL AGUIRRE. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1004/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SRES. JORGE ADOLFO LOPEZ MORRELL Y MARGARITA PATRICIA VILLAREAL AGUIRRE, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), E I) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1218 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: MARINA HERNÁNDEZ VAZQUEZ. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 639/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE LA SRA. MARINA HERNÁNDEZ VAZQUEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR,

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1219 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: CLAUDIA AURELIA DUARTE GUTIERREZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 521/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. CLAUDIA AURELIA DUARTE GUTIERREZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1220 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: JUAN CARLOS OCHOA AYON Y EVA LUISA SALCIDO FIMBRES.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 731/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SRES. JUAN CARLOS OCHOA AYON Y EVA LUISA SALCIDO FIMBRES, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE

NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2245/2005.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A1356 33 34 35

### JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
C. MARIA ISABEL PEREZ ALAMEA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 365/2007 RELATIVO AL JUICIO ( ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. EDUARDO ALEJANDRO BORQUEZ LOPEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1357 33 34 35

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 84  
URES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA 2,931 VOLUMEN 19 DE MI PROTOCOLO, CLAUDIA ATONDO GARCÍA VIUDA DE GARCÍA ACEPTO HERENCIA Y CARGO ALBACEA TESTAMENTARIA BIENES SALVADOR GARCÍA MORENO OFRECIENDO FORMULAR INVENTARIOS BREVEDAD, PUBLICARSE ANTERIOR CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 REFORMADO CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, URES, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE

2007, NOTARIO PUBLICO NUMERO 84 SERGIO GONZÁLEZ VILLAESCUSA, RUBRICA.-

A1178 30 33

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 40

CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11,871 (ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO) LIBRO 241 /DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO) DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA COMPARECIERON LOS SEÑORES ALBERTINA PACHECO MARTÍNEZ VIUDA DE RASCON, RAMÓN ALBERTO RASCON PACHECO, RUBÉN RASCON PACHECO, JESÚS ENRIQUE RASCON PACHECO, JOSÉ ARTURO RASCON PACHECO, MIGUEL ÁNGEL RASCON PACHECO, LUIS FERNANDO RASCON PACHECO Y GILBERTO RASCON PACHECO, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS LEGATARIOS, DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN RASCON CORNEJO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LOS COMPARECIENTES ACEPTARON LA HERENCIA RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS ACEPTANDO ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR JESÚS ENRIQUE RASCON PACHECO, HACIÉNDOSE CONSTAR TAMBIÉN QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2007.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40, LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO, RUBRICA.-

A1358 33 36

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SIDNEY EARL MOLLER HOSKINS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO

TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1471/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1286 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: NERY RABI VELA GARCIA, RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. MAGDA SALOME ROBLES GONZALEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 687/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-

A1353 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A CESAR AUGUSTO LEOS ZATARAIN. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR HIRMA IDALIA OSUNA LEYVA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que hubiere lugar, señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se haran conforme a derecho, copias de traslado a su disposicion en esta

SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 1024/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1354 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
NOTIFIQUESE A: ALMA LETICIA AUZ PADILLA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR EL JESUS ZAID RUIZ ELENES, EN CONTRA DE ALMA LETICIA AUZ PADILLA, HACIÉNDOSELES SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, asimismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en los estrados de este H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 785/2006.- H. NOGALES, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A1355 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
J. JESUS MONTES DIAZ.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICO SE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE GREGORIA ACOSTA ARROYO CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES

TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A1221 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
C. ANGÉLICA QUINTERO CARRILLO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICASE JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A DE C.V. SOFOL EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TERMINO QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, Y PARA QUE EN MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL DE DICHO JUZGADO.- EXPEDIENTE 151/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A1222 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: CLAUDIA PEÑA GARCIA. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1431/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. CLAUDIA PEÑA GARCIA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS

CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1223 31 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: DAVID ARTURO ROMAN FELIX Y MARIA ISABEL MURILLO OZUNA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 437/2006, PROMOVIDO HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE

DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" EN CONTRA DE LOS SRES. DAVID ARTURO ROMAN FELIX Y MARIA ISABEL MURILLO OZUNA DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) 1) Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A1270 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: LUIS ALONSO VALDEZ MORALES.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 430/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE

FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DEL SR. LUIS ALONSO VALDEZ MORALES, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), 1), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1271 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JORGE LUIS MOLINA ORIGUEL Y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 523/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA ESBELTA REYES NIETO, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 951/2003, PROMOVIDO POR MARIO FON GARCÍA; DICHS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA, TEXTUALMENTE DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCIÓN 111) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR MARIO FON GARCÍA EN CONTRA DE ESBELTA REYES NIETO Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA: SE DECLARA QUE AL HABER OPERADO EN FAVOR DE MARIO FON GARCÍA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE LOTE 13 DE LA MANZANA 121, DEL CUARTEL LIBERTAD DE EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 14, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE XXXI; Y AL OESTE EN 15.00 M. CON LOTE 6, PROPIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA ESBELTA REYES NIETO, BAJO NÚMERO 23874, VOLUMEN 79, SECCIÓN PRIMERA CON FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, CANCELÉSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE ESBELTA REYES NIETO, RELATIVA A LA NÚMERO 23874, VOLUMEN 79, SECCIÓN PRIMERA CON FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACTOR, MARIO FON GARCÍA RESPECTO DEL TERRENO OBJETO DEL

JUICIO. CUARTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y NO ESTAR ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 (FRACCIÓN 1) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE SE HUBIEREN EROGADO. QUINTO.- SOBRE LA BASE DE HABERSE SEGUIDO EL JUICIO EN REBELDÍA DE LA PARTE DEMANDADA Y HABÉRSELE EMPLAZADO, POR MEDIO DE EDICTOS, ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR A ESBELTA REYES NIETO, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN LA VOZ DEL PUERTO, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LES OTORGA UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI ASÍ LO DESEA INTERPONGA RECURSO DE APELACIÓN. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. RENÉ SÁNCHEZ CADENA, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENÉ ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. - DOY FE.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1352 33

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR AL C. SALVADOR COTA ROMERO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIÓ MANUELA LUCERO PERALTA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

9 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1347 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

OSCAR PARRA GALINDO, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NÚMERO 704/07, ACREDITAR SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA, TERRENO URBANO SUPERFICIE 870.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 3, MANZANA 116, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, ESTA CIUDAD; COLINDA AL NORTE 29.00 METROS CON JOSE LUIS LAGARDA MARQUEZ, SUR, 29 METROS CON JOSE NOE LOPEZ AGUILAR, AL ESTE EN 30 METROS CON CALLE VALLE DEL BUFFEL Y AL OESTE EN 30 METROS CON CALLE NORMAN E, BOURLOUG. INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE 11.30 HORAS DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1348 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1658/2007, PROMUEVE FRANCISCO JAVIER BALDENEBO QUINTANARES, BIEN INMUEBLE: FRACCION DEL LOTE 18, MANZANA 29, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA MUNICIPIO LIBRE CIUDAD OBREGON, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 20.00 MTS., CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ AL SUR, CON 20.00 MTS., CON PROPIEDAD PRIVADA AL ESTE, CON 12.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA AL OESTE, CON 12.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA AUDIENCIA TESTIMONIAL: 11:30 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2007 VERIFICANDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL.- CD. OBREGON, SONORA, A 1 DE OCTUBRE DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS RAMIRO GALVEZ PLATT.- RUBRICA.-

A1349 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1657/2007, PROMUEVE MARIA EDWIGIS PADILLA RODRIGUEZ, BIEN INMUEBLE: FRACCION DEL LOTE 19, MANZANA 29, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA MUNICIPIO LIBRE CIUDAD OBREGON, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 20.00 MTS., CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ, AL SUR, CON 20.00 MTS., CON PROPIEDAD PARTICULAR AL ESTE, CON 12.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE, CON 12.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR AUDIENCIA TESTIMONIAL: 10:00 HORAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 VERIFICANDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, CITEN SE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-

A1350 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. MARTINA CASTILLO GARCIA.- JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) EXPEDIENTE # 805/2007 PROMOVIDO POR JUAN CARLOS CASTILLO VALENZUELA Y ALEJANDRINA GALVEZ DE CASTILLO CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLA CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DÍAS PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA DE NO HACERLO LE SURTIRÁN AUN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINAS DE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑAS.- RUBRICA.-

A1351 33 34 35

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE LOS SRES. JORGE LUIS MOLINA ORIGUEL Y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) F), G), H) E 1) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A1272 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARIA DEL REFUGIO ACEVEDO LOPEZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 139/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE LA SRA. MARIA DEL REFUGIO ACEVEDO LOPEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS

PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1273 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ISIDRO GOMEZ MARTINEZ Y ANA DORA AYALA ALVARADO.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 526/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO

SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" EN CONTRA DE LOS SRES. ISIDRO GOMEZ MARTINEZ Y ANA DORA AYALA ALVARADO, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNÉ PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA. A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1274 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ELENA HERMINIA GARCIA LICONA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 670/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. ELENA HERMINIA GARCIA LICONA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNÉ PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 438/07. JUAN MANUEL JOSHTON MORALES. PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR NO. 1226 UBICADO EN LA COLONIA 14 DE ENERO DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10 METROS. SOLAR 1227 SUR 10 METROS, CALLE CUATRO ESTE 20 METROS, AVENIDA QUINTA OESTE 20 METROS. SOLAR 1228. TESTIMONIAL CELEBRARSE: 11:00 HRS. -01 DE NOVIEMBRE DE 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-  
A1344 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 141/2006.- AUSTREBERTA YOCUPICIO GARCIA, PROMOVENTE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO UBICADO EN EL PREDIO EL BABURO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 5-33-30 HAS., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 247.70 MTS., ADELA YOCUPICIO OSUNA Y 71.30 MTS., HERIBERTO VALENZUELA OSUNA, SUR 319.00 MTS., ANTONIO MAYCOME MENDOZA, ESTE, 94.00 MTS., HERIBERTO VALENZUELA OSUNA Y 94.00 MTS., NORA MARGARITA SANCHEZ PADILLA, OESTE, 188;00 MTS. RIO MAYO. TESTIMONIAL CELEBRARSE: 10.00 HRS., 13-NOVIEMBRE 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A1345 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE 1700/2007, PROMOVIO VICTOR MANUEL BURROLA LEON, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO NÚMERO 02, DE LA CALLE GUADALAJARA SIN

NUMERO, DE LA COLONIA EMPALME NOGALES, EN ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 234.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 39.00 METROS CON CALLE GUADALAJARA; AL SUR EN 39.00 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ GARCIA; AL ESTE EN 8.00 CON JOSÉ LÓPEZ; Y AL OESTE, EN 4.00 METROS CON CALLE GUADALAJARA. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A1346 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1241/07, PROMUEVE MOISÉS FLORES OLIVA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN POSITIVA A SU FAVOR BIEN INMUEBLE FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 107, FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 108, FRACCIÓN SURESTE DE LOTE 109 Y FRACCIÓN NORESTE LOTE 110 DE LA MANZANA 43 COCORIT, SONORA, CON SUPERFICIE DE 992.379 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 19.81 METROS CON CALLE ACTUAL BENITO JUÁREZ. AL SUROESTE 19.85 METROS DE ORIENTE A PONIENTE EN 19.13 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 108 Y 0.72 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 110 DE LA MANZANA 43. AL SURESTE 50 METROS DE NORTE A SUR EN 47.49 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 107 Y 2.51 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 108 DE LA MANZANA 43. Y AL NOROESTE 50.08 DE NORTE A SUR EN 47.42 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 109 Y 2.67 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 110 MISMA MANZANA 43. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, VERIFICÁNDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A

HURTADO VALDEZ, SUR EN 116 Y 20 MTS. CON ISAÍAS FUENTES FLGUEROA ESTE EN 129 MTS. CON ARROYO LA ADUANA, OESTE EN 42.50 Y 82.50 MTS. CON ADRIAN HURTADO VALDEZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS SEIS NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1284 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR GEORGINA MARÍA FLORES DE SALVIONE, EN CONTRA DE MARIA DE JESÚS ESTRADA DE GIL, EXPEDIENTE 591/2007, FIN EMPLAZAR A LA DEMANDADA MARIA DE JESÚS ESTRADA DE GIL HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA. ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-

A1285 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 542/2004, HÉCTOR MARTÍN LEYVA LIVSHIN, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLEJÓN EL CHANATE, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 8,093.59 MTS.2, COLINDANTES NORTE: 35.27 MTS. PROPIEDAD PARTICULAR SRA. FRANCISCA ELSA CARRANZA PRECIADO, SUR 21.80 MTS. BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO, ESTE: 318.11 MTS. CALLEJÓN EL CHANATE Y OESTE: 335.44 MTS. PROPIEDAD PARTICULAR FRACCIONAMIENTO

CASA GRANDE SR. RODOLFO YÁÑEZ QUINTANAR, REPRESENTANTE LEGAL DE RESIDENCIAS Y DESARROLLOS S.A. DE CV. TESTIMONIAL ONCE HORAS SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1342 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR AMALIA FÉLIX BERNAL, EXPEDIENTE 1355/2007, PARA ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL NORTE DE BAHÍA DE KINO, NUEVO, DENOMINADO FRACCIÓN 11, CON SUPERFICIE DE 216,855.201 M2., CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 68 AL 69, CON RUMBO N81 42'01.97"W, EN UNA DISTANCIA DE 140.669 MTS.; DEL PUNTO 69 AL 79, CON RUMBO N16 59'32.51 "W; CON DISTANCIA DE 272.137 MTS.; DEL PUNTO 79 AL 9 CON RUMBO N81 26'30.54"W, CON DISTANCIA DE 110.388 MTS.; DEL PUNTO 9 AL 8, CON RUMBO S83 01'49.87"W, CON DISTANCIA DE 244.340 MTS.; DEL PUNTO 8 AL 89, CON RUMBO S79 48'52.23"W, CON DISTANCIA DE 20.934 MTS.; DEL PUNTO 89 AL 90, CON RUMBO S23 13'57.38"E, CON DISTANCIA DE 173.493 MTS.; DEL PUNTO 90 AL 91, CON RUMBO S27 35'51.00"E, CON DISTANCIA DE 439.892 MTS.; DEL PUNTO 91 AL 92, CON RUMBO S8541'06.00"E, CON DISTANCIA DE 283.657 MTS.; DEL PUNTO 92 AL 93, CON RUMBO N01 53'52.52"E CON DISTANCIA DE 22.728 MTS.; DEL PUNTO 93 AL 83, CON RUMBO S88 24'21.16"E, CON DISTANCIA DE 11.620 MTS.; DEL PUNTO 83 AL 95, CON RUMBO S81 44'20.52"E; EN UNA DISTANCIA DE 10.265 MTS.; DEL PUNTO 95 AL 68, CON RUMBO N02 41'13.45"E; EN UNA DISTANCIA DE 286.368 MTS., CERRANDO ASÍ EL POLÍGONO. TESTIMONIAL FIJADA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2007, CON CITACIÓN A COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A1343 33 34 35

A1275 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ELVIRA MALDONADO.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 779/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE LA SRA. EL VIRA MALDONADO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN

TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1276 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: RIGOBERTO CASTRO GARCIA Y CECILIA PULIDO FLORES.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 479/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DEL SR. RIGOBERTO CASTRO GARCIA Y CECILIA PULIDO FLORES DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA

CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA. A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A1277 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: MARTHA ALICIA JIMÉNEZ GARCIA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 528/2006, PROMOVIDO HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" EN CONTRA DEL SR. MARTHA ALICIA JIMÉNEZ GARCIA DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) E 1) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE

PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1327 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: DAVID ALONSO VALENZUELA SALAZAR Y SOFÍA GUADALUPE DURÁN MOSQUEDA. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 450/2006, PROMOVIDO HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" EN CONTRA DE LOS SRES. DAVID ALONSO VALENZUELA SALAZAR Y SOFÍA GUADALUPE DURÁN MOSQUEDA. DE QUIENES SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) 1) Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE

METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 10.25 METROS CON GUILLERMO VARGAS; AL SUR EN 14.53 METROS CON CALLE CERRO PRIETO, AL ESTE EN 40.00 METROS CON JOSE HERRERA, AL OESTE EN 32.00 METROS CON DELFINO MIRANDA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A1229 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE MILAGROS PALOMINO CALDERA, TERRENO URBANO BALDIO, SUPERFICIE 431.29 METROS CUADRADOS, NORTE 16.85 METROS CARRETERA MEXICO-TIJUANA, SUR 15.00 METROS Y 0.83 METROS LINEA ALTERNA CON SOLARES 4 Y 5 PROPIEDAD LOPE FRANCISCO PALOMINO CALDERA, ESTE 25.00 METROS CON EDNA IVETT ESCOBAR BARROZO, OESTE LINEA ALTERNA 26.38 METROS CON TERRENO BALDIO Y 3.00 METROS PROPIEDAD LOPE FRANCISCO PALOMINO CALDERA, LOCALIZADO ESPALDAS UNIVERSIDAD DE SONORA Y CARRETERA INTERNACIONAL.-TESTIMONIAL DOCE HORAS 08 NOVIEMBRE 2007. EXPEDIENTE 145/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A1230 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON EXPEDIENTE 1680/2007, PROMOVIDO POR JERONIMO MANGE VERDUGO, CON EL FIN DE PRESCRIBIR: UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 299.64 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA CALLE INTERNACIONAL (PROLONGACIÓN), COLONIA "DEL ROSARIO", EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA; CON LOS PUNTOS CARDINALES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE: MIDE 17.50 METROS Y COLINDA CON LA CALLE INTERNACIONAL

(PROLONGACIÓN). SUR: MIDE 16.70 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ROSARIO ROBLES. ESTE: MIDE 17.30 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SRA. CONCEPCIÓN LOMELÍ. OESTE: MIDE 17.50 METROS Y COLINDA CON UN TERRENO BALDÍO (ACTUALMENTE ESTE PREDIO SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE MARÍA BELLA AMANDA SCRIVNER CARRILLO. DESAHOGO TESTIMONIAL 9:30 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2007 TODO INTERESADO QUE TENGA DERECHO, CAMPAREZCA A DEDUCIRLO.- NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 27 DEL 2007.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A1231 31 32 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MARIA LOURDES VERDUZCO OSEGUERA, EXPEDIENTE 174/2007, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIA DE INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO "EL CULICHI", UBICADO EN LAS CAMPAS, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 01-02-58 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 54.30, 25.00, 23.20 Y 60 MTS. CON DENISSA HURTADO RINCON, SUR EN 212.50 MTS. CON MARIA LOURDES VERDUZCO OSEGUERA ESTE EN 83.50 Y 18.25 MTS. CON JOSE GUILLERMO FIGUEROA CARRASCO, OESTE EN 38.50 MTS. CON ARROYO DE ALAMOS. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS UNO NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1283 32 33 34

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MARIA LOURDES VERDUZCO OSEGUERA, EXPEDIENTE 175/2007, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIA DE INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO "EL CULICHITO", UBICADO EN LAS CABRAS, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 01-61-29 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 118 MTS. CON ADRIAN



HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1339 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 520/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ GUTIERREZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE COSAHUI NÚMERO 17, DEL LOTE 15, MANZANA 44, NIVEL INFERIOR, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTES 11 Y 12, AL SUR EN 8.00 METROS CON CALLE COSAHUI, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 16; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 39,083, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 114, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1993; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO; DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A1340 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 72/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE EDUARDO TORRES ESCALANTE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA TRECE NÚMERO 386, DEL LOTE 10, MANZANA 28, DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA TRECE, AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 28, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 09; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 41,922, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 121, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 1994; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$191,000.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 01 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A1341 33 35

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

LIDIA MARTINEZ FRIAS Y OTROS PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 536/2007, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR NO. VII MANZANA 8 CON UNA SUPERFICIE DE 466.00

PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1328 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: LEONEL DAVID DE LOS SANTOS MONTIEL.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 114/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DEL SR. LEONEL DAVID DE LOS SANTOS MONTIEL, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN

TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1329 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EMPLAZAR A: REYES CRUZ MADRID Y ROSA LORENA GARCIA RUIZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 83/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" EN CONTRA DE LOS SRES. REYES CRUZ MADRID Y ROSA LORENA GARCIA RUIZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE

LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1330 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA IBARRA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 97/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA IBARRA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASI SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU

DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1331 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: GABRIEL RODRÍGUEZ ALVAREZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 733/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SRES. GABRIEL RODRÍGUEZ ALVAREZ DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) F), G), H) 1) Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO HAGA ENTREGA DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 67/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIO ENRIQUE PEREZ MILLAN, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE ALONDRA NÚMERO 64, DEL LOTE 29, MANZANA 111, NIVEL INFERIOR, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 164.43 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 18.01 METROS CON LOTE 30, AL SUR EN 18.01 METROS CON LOTE 28, AL ESTE EN 9.13 METROS CON LOTE 22 Y AL OESTE EN 9.13 METROS CON CALLE ALONDRA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 38,982, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 113; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$190,900.00 (CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1226 31 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GLORIA GONZÁLEZ GARIBAY, EN CONTRA DE RUBEN GARIBAY PEREZ, EXPEDIENTE 541/2007, FIN EMPLAZAR AL DEMANDADO RUBÉN GARIBAY PÉREZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS

CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-

A1338 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 525/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ROSA MARIA FIGUEROA MOLINA Y GUADALUPE DOMINGUEZ LOPEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE COSAHUI, NÚMERO 28-A, NIVEL SUPERIOR, DEL LOTE 8, MANZANA 46, DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO, TERCERA ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE COSAHUI, AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 21, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 35,893, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 110; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.-

CONSISTENTE EN PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 1, MANZANA 1, CUARTEL, FRACCIONAMIENTO LOS SABINOS RESIDENCIAL, LOCALIZACIÓN EN CALLE COSAHUI NÚMERO UNO, ESQ. CON BLVD LOS SABINOS, SUPERFICIE DE 416.80 M2, AL NORTE EN 13.05 Y 17.35 M., CON BLVD LOS SABINOS; AL SUR EN 30.00 M., CON LOTE 2; AL ESTE, EN 16.57 M., CON CALLE COSAHUI, Y AL OESTE EN 12.20 M., CON LOTE 23, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NÚMERO 253608, VOLUMEN 4292 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL, SIENDO LA POSTURA LEGAL PARA ESTE INMUEBLE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$2'052,344.00 M.N. POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES, POR MEDIO DE LAS PRESENTES PUBLICACIONES, MISMAS QUE DEBERÁN DE REALIZARSE EN UN TÉRMINO POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA A 15 DE OCTUBRE DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1371 33 37

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO, A JUICIO ORDINARIO CIVIL DEMANDADA FRANCISCA SOTO DE PARRA EN ESTA CIUDAD EN VIRTUD JUICIO PROMOVIDO POR JUANA RUIZ ACUÑA, EXPEDIENTE RADICADO BAJO NUMERO 225/2007, OTORGANDELE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE PUEDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO SE REALIZARAN NOTIFICACIONES AUN PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTA, SEGUIRA JUICIO EN REBELDIA; COPIAS DE TRASLADO A SU

DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1224 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 25/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE SERGIO ABEL BRAVO RIVERA Y ANGELA BURROLA TANORI, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE PEÑA COLORADA NÚMERO 362-A, LOTE 32, MANZANA 117, NIVEL SUPERIOR, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 158.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 7.93 METROS CON LOTE 23, AL SUR EN 7.93 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 33, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 41,242, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 117; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1225 31 33

INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1332 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ COHEN.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 116/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ COHEN" DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA

RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1333 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LIC. ENRIQUE RODRIGUEZ ENCINAS, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DEL SEÑOR JUAN CARLOS LAZALDE LAVIN, ORDENANDO SE EMPLAZAR AL DEMANDADO EL C. JUAN CARLOS LAZALDE LAVIN, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULAS FIJADAS EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS

SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, EXPEDIENTE NUMERO 203/2004.- GUAYMAS, SONORA; A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1334 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 992/2005, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MILENIUM CONSTRUCCASA, S.A. DE C.V EN CONTRA DE CESAR AELLO Y EDIFICADORA DOS, S.A. DE C.V, EL JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028167001, CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO UBICADO AL NORTE DEL POBLADO LA MANGA, CON SUPERFICIE DE 12-50-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE ESTHELA Y GABRIEL ARCE Y EN 300.00 METROS CON COPROPIEDAD DE HECTOR, GUILLERMO Y CESAR AELLO VALENZUELA, AL SUR EN 400.00 METROS CON GRANJA MERCEDES, AL ESTE EN 250.00 METROS CON COPROPIEDAD DE HECTOR Y GUILLERMO AELLO VALENZUELA LOTE 20 Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAFAEL SILLER, MISMOS QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NUMERO 228430, LIBRO UNO, VOLUMEN 1624, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO CON FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, VALOR \$8,125,000.00 (OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DEL JUZGADO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE SEÑALADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL

REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, QUE PARA PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE MERITO, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DIAS HABILDES HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE, A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REAMTE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 458 FRACCION IV DEL COGIDO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2007 EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1335 33 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 330/02 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE FRANCISCO MONTES DE OCA CANASTILLO, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2007, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 17, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO CASA LINDA, SUPERFICIE 120.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON AVENIDA BENGALIES, AL SUR EN 7.50 METROS CON LOTE 6, AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 18, AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 16. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 228549 VOLUMEN 1635 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1997. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$190,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD,

CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.- A1336 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL EXPEDIENTE NUM. 1553/2000, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, S. DE R.L. DE C.V., (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA DE LOS CC. JOSE SOCORRO VASQUEZ ZEFERINO E ISABEL BURRUEL GRACIA DE VASQUEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 08, MANZANA 47 UBICADO EN CALLE TLAXCALA NO. 175, CON SUPERFICIE DE 150 M2, COLONIA SAN BENITO EN ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 12.00 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR: EN 12.00 MTS. CON AVE. TLAXCALA; AL ESTE: EN 12.50 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL OESTE: EN 12.50 MTS. CON LOTE NUMERO 08; E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 173,063, VOLUMEN 307 SECCION I DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1990. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$284,400.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SON., A 02 DE OCTUBRE DEL 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1337 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO NO.

692/2005 PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE MARCO ANTONIO VELASQUEZ OSUNA Y PATRICIA MORENO VALDEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 12, Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 5, DEL FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 135.625 M2. Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.75 M. CON CALLE DE LAS LLANURAS, AL SUR EN 7.75 M. CON LOTE 3, AL ESTE EN 17.50 M. CON LOTE 1 Y AL OESTE 17.50 M., CON LOTE 11, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, EL DÍA 15 DE MARZO DE 1988, BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 155,966, VOL. 276, DE LA SECCIÓN 1; SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$391,000.00 Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1370 33 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSECTICIDAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JUAN DE DIOS LUGO SEPULVEDA, AUREA ALEJANDRA, ERIKA, GABRIELA Y KARLA DE APELLIDOS LUGO ESTRADA, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 123/05, SEÑALÁNDOSE LAS 9.00 HORAS DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO